

153660

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑIA OPERADORA DE RADIO
SERVICIOS Y TURISMO ANGEL GUADALIMA ANGELO S.A. DEL
EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE
ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008, A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS**

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo, a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2008.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2008, actuó como Gerente el suscrito, para posteriormente en el transcurso y final de año, nombrar en tal dignidad al Señor Pedro Aráuz Tello.

**1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA
COMPAÑIA.**

La Compañía OPERADORA DE RADIO SERVICIOS Y TURISMO ANGEL GUADALIMA ANGELO S.A., de conformidad a su Objetivo Social, se dedicará, una vez que entre en operación al Servicio de Comunicación por radio, pues en este período económico no ha sido posible el poder operar y consecuentemente no ha existido actividad económica alguna. como consta en su Escritura de Constitución y registro en la Superintendencia de Compañías e inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

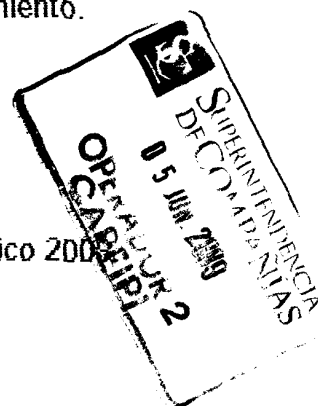
2.- DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

ASPECTO SOCIAL.

No existió actividad social alguna en el período económico 2008.

ASPECTO MATERIAL.

En este período 2008, no se pudo efectuar el adecentamiento de nuestras oficinas.



3. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

No existió movimiento administrativo, financiero ni laboral alguno.

ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.

Igualmente no se efectuó movimiento operacional alguno en el período económico 2008.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL, Y ADMINISTRADOR:

Se sugiere que en el período económico 2008, se agilicen las acciones necesarias para poner en funcionamiento a nuestra central de radio y Empresa.

Por último, agradezco por la comprensión de la junta por las situaciones descritas.

Atentamente,


Mario Aguilar
GERENTE

Quito, 15 de marzo 2009.

